Universidad de Navarra

Trabajo fin de Grado. Filosofía (FyL)
Guía docente 2026-27

PRESENTACIÓN

Breve descripción: La asignatura está orientada a la redacción de un texto escrito breve (entre 8.000 y 20.000 palabras) sobre un tema libremente elegido, con el que se demuestre que se han adquirido las competencias del Grado en Filosofía. Se organiza en: a) sesiones metodológicas de grupo, b) dirección individual y c) lectura y escritura personal.

- **Titulación**: Grado en Filosofía
- **Módulo/Materia**: Módulo VI / Materia 1: Trabajo de Fin de Grado
- **ECTS**: 6
- **Curso, semestre**: 4º, anual
- **Carácter**: Obligatoria
- **Profesorado**: Alejandro Néstor García (sesión metodológica) y Paloma Pérez-Ilzarbe (sesiones metodológicas y coordinación de la asignatura), junto con un director o directora que cada estudiante elige libremente.
- **Idioma**: español
- **Aula, Horario**: jueves de 12:00 a 14:00 (aula 1140 de Comunicación) en septiembre y octubre.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1: Organizar el conocimiento filosófico complejo de manera coherente en su interrelación con áreas especializadas dentro de la propia filosofía y con otras ciencias: naturales, humanas y sociales.

CG2: Poseer hábitos de pensamiento riguroso, capacidad de síntesis, orden y claridad, discusión razonada y reflexión crítica.

CG3: Utilizar adecuadamente las fuentes de información, recursos, métodos y terminología propios de la filosofía.

CG4: Analizar, comentar e interpretar competentemente textos filosóficos.

CE21: Definir temas y preguntas que puedan contribuir al conocimiento filosófico.

PROGRAMA

Tema 1. El TFG de Filosofía: qué es y cómo se hace

1.1. El Trabajo de Fin de Grado: qué es y cómo se hace. Normativa legal. Evaluación y estructura. Pautas y calendario.

1.2. La investigación en filosofía: qué es y cómo se hace. El oficio del filósofo. La lectura crítica. El reconocimiento de las fuentes y la estructura del discurso.

Tema 2. Fuentes y bibliografía

2.1. Uso de la Biblioteca de la Universidad de Navarra. Acceso abierto y derechos de autor.

2.2. Citas y bibliografía. Sistemas de referencia y gestores bibliográficos.

Tema 3. El uso de inteligencia artificial generativa en el trabajo académico

3.1. Presentación general.

3.2. Usos para el TFG.

Tema 4. La escritura filosófica

4.1. Aprender a escribir (técnica, estilo y motivación). La introducción y la conclusión.

4.2. Escribir con el ordenador. Las revisiones.

Tema 5. Investigación y organización del trabajo

5.1. Rutinas de investigación.

5.2. Organización del trabajo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- AF1 Clases presenciales: 8 h.
- AF2 Tutorías (una sesión al mes): 7 h.
- AF9 Elaboración del trabajo de fin de grado: 135 h.
- TOTAL 150 h.

Metodologías docentes:

- M1 Clases presenciales teóricas
- M4 Dirección en la preparación de trabajos
- M5 Herramientas didácticas y materiales complementarios en la red

Detalle de las actividades formativas:

- Participación en las sesiones metodológicas (ver cronograma en el área interna).
- Participación (opcional) en talleres del Centro de Escritura (ver información en el área interna).
- Reuniones con el director o directora una vez al mes para revisar la marcha del TFG.
- Actividades que hay que entregar (ver cronograma en el área interna):
 - Ficha del título y tema.
 - Borrador del índice y la bibliografía.
 - Borrador de la introducción y plan de trabajo.
 - Borrador de los primeros capítulos.
 - Entrega del trabajo completo: borrador para visto bueno / versión final con el visto bueno.

* La entrega final (para el 28 de mayo en convocatoria ordinaria / para el 24 de junio en convocatoria extraordinaria) se hará en papel y en pdf, según las instrucciones del área interna. Extensión: mínimo 8.000 palabras, máximo 20.000 palabras.

EVALUACIÓN

SE5 Valoración del trabajo Fin de Grado (porcentaje de la nota: 100%).

CONVOCATORIA ORDINARIA

- Cada estudiante presenta a la profesora encargada de la asignatura en el plazo previsto (para el **28 de mayo de 2027** en convocatoria ordinaria) una copia impresa de su TFG con el visto bueno del director o directora. Presenta además una copia en pdf, mediante la herramienta correspondiente del Aula Virtual de la asignatura.

- El trabajo es juzgado por un tribunal de tres miembros (el director o directora, la coordinadora de la asignatura y otro profesor de filosofía). Cada uno de los miembros del tribunal otorga una calificación sobre 10 y la nota final es la media de las tres. Se pueden conceder, además, Matrículas de Honor a los trabajos que destaquen por su excelencia.

- Criterios de valoración:

- Ideas bien definidas, hilo del discurso y claridad de expresión
- Aportación a la discusión o voz propia
- Introducción y conclusiones que muestren con claridad el propósito del trabajo y lo que ha logrado aportar
- Uso de las fuentes para construir un discurso propio (es decir, que el trabajo no sea una mera lectura comentada)
- Corrección en el aparato crítico y en la presentación general del trabajo escrito
- Para el "Notable" y el "Sobresaliente" se valorará si el trabajo evidencia que esa persona tiene potencial para desarrollar una carrera investigadora (máster, doctorado)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Mismo procedimiento y criterios, solamente cambia la fecha de entrega: para el **24 de junio de 2027** en convocatoria extraordinaria.

IMPORTANTE, SOBRE EL PLAGIO:

Se recuerda que, según la normativa de convivencia de la Universidad de Navarra, cualquier tipo de copiado es una infracción que puede ser sancionada.

Se considera infracción **leve**:

- 18.2.2. El plagio de trabajos si es la primera vez que se sanciona.

La infracción puede ser castigada con la pérdida de la convocatoria (sea ordinaria o extraordinaria).

https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudiantes/normativa

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dra. Paloma Pérez-Ilzarbe. (pilzarbe@unav.es)

- Despacho 2290. Edificio Sánchez Bella. Planta segunda.
- Horario de tutoría: lunes de 9:00 a 10:00 (conviene pedir cita por correo-e).

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica:

Nubiola, Jaime, *El taller de la filosofía. Una introducción a la escritura filosófica*, Eunsa, Pamplona, 2010 (5ª ed). Localízalo en la Biblioteca

Recursos en red:

- **Metodología de la investigación**

Torregrosa, M., "Metodología de la investigación"

- **Guías informativas para estudiantes**

Broncano Berrocal, F. y J. Vega Encabo, Lo que en la carrera no te cuentan y deberías saber

Web sobre escritura académica de la UCM: https://www.ucm.es/escrituraacademica/

Guía de elaboración de trabajos académicos de la UCLM: Localízala en la Biblioteca

- **Modelos de trabajos**

Pueden verse algunos TFG de años precedentes en:

http://www.unav.es/users/TrabajosFinDeGradoFilosofia.html

https://hdl.handle.net/10171/115814 (Dadun)

* La Facultad de Filosofía y Letras propone cada año a los alumnos interesados la posibilidad de depositar su trabajo de fin de Grado en el repositorio institucional de la Universidad de Navarra (DADUN), de acuerdo con su política institucional de acceso abierto.

- **Normativa de la Facultad de Filosofía y Letras sobre el plagio:**

https://www.unav.edu/web/facultad-de-filosofia-y-letras/estudiantes/normativa

* Normativa general sobre infracciones y sanciones: pdf.

- **Centro de escritura de la Universidad de Navarra:**

https://www.unav.edu/web/centro-de-escritura/home

- **Biblioteca de la Universidad de Navarra:**

Buscador Unika

Bibliotecaria temática: Leticia Martín (lmartinblas@unav.es)